



Consejo Asesor de la Magistratura

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 109 FISCAL/A DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL

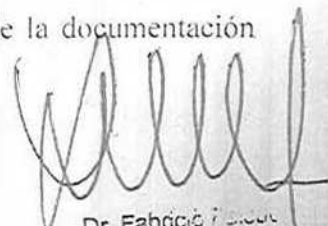
En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los diecisiete días del mes de abril del año 2.015, siendo horas 13:55, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal/a de Instrucción en lo Penal del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 14/2015 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación"*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta, autorizando efectuar la pertinente erogación con imputación al Presupuesto 2015: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura: Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 360 – Publicidad y Propaganda – Partidas Subparciales: 361 - Publicidad y Propagandas Varias.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación


Dr. Fabricio F. Basso
Secretario
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 109 para cubrir el cargo de Fiscal/a de Instrucción en lo Penal del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán -vacante a la fecha- convocado por Acuerdo 14/2015 son:

- 1) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI. 22.264.625
- 2) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 3) RUIZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI. 23.056.279
- 4) CLEMENTE, RICARDO DANIEL, DNI. 16.107.272
- 5) SOLÓRZANO, JUDITH TOMASA, DNI. 22.073.205
- 6) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 7) MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO, DNI. 20.651.396
- 8) AMARILLO, LUIS JOSÉ MARÍA, DNI. 27.364.255
- 9) DE SANTIS, RAFAEL ALFREDO, DNI. 22.264.912
- 10) ZÓTTOLI CORREA, MARTÍN RODRIGO, DNI. 26.722.451
- 11) CARMELICH, JORGE NICOLÁS, DNI. 32.412.233
- 12) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI. 20.179.169
- 13) LÓPEZ, CARLOS EDUARDO, DNI. 21.337.449
- 14) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962
- 15) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI. 28.223.893
- 16) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI. 31.310.975
- 17) CARLINO, ANDREA, DNI. 27.960.308
- 18) REUTER, MARÍA DEL CARMEN, DNI. 18.570.459
- 19) GALLO, PEDRO LEÓN, DNI. 31.127.101
- 20) MARTEARENA, RODRIGO SEBASTIÁN, DNI. 26.029.029
- 21) SAIDMAN ROS, MARÍA JOSÉ, DNI. 25.498.544
- 22) MAGGIO, FACUNDO, DNI. 26.631.649
- 23) CATTÁNEO, GUIDO LEANDRO, DNI. 31.644.045
- 24) FERREYRA ASÍS, MARÍA RAQUEL, DNI. 27.017.393
- 25) MARTÍNEZ TERÁN, OSVALDO CÉSAR, DNI. 27.594.507
- 26) MAGGIO, LUCAS MANUEL, DNI. 22.300.122
- 27) ROBERT, TOMÁS HORACIO, DNI. 28.147.201
- 28) GRAÑA, MATÍAS, DNI. 31.842.368

- 29) GONZÁLEZ, ABEL DIÓGENES, DNI. 14.481.892
- 30) GHÍO, FÉLIX MAXIMILIANO, DNI. 33.163.031
- 31) CANNATA, PABLO, DNI. 28.883.454
- 32) JORRAT, FLIANA JULIETA, DNI. 25.372.345
- 33) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI. 28.269.273
- 34) MAJUL, ANALÍA MARIEL, DNI. 17.696.623
- 35) BONARI, CLAUDIO OSMAR, DNI. 28.476.937
- 36) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI. 14.358.954
- 37) FARÍAS, EDUARDO HUMBERTO, DNI. 12.449.191
- 38) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 39) POSSE, EUGENIA MARÍA, DNI. 14.984.999
- 40) CÓRDOBA, IGNACIO FRANCISCO, DNI. 30.357.156
- 41) RIVERA, FERNANDO RODOLFO, DNI. 22.414.756

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento Interno y Acuerdo 14/2015, suscriben la presente acta el Consejero Dr. Raúl Martínez Aráoz y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, que doy fe.


Dr. Fabricio Falcucci
CONSEJERO AGISTRATURA